

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero; y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1889

LOS CONTRIBUYENTES DE ENHORABUENA

Si hay alguien que dude acerca de la felicidad de los españoles; si hay quien crea que no es el nuestro el mejor de los países y que no merecemos el gobierno con que, como inapreciable ganga, nos ha favorecido la sabia providencia; no tiene más que pasar la vista por el número del *Boletín oficial* correspondiente al día primero del que cursa, y se convencerá de todo lo contrario.

Venía la provincia de Canarias satisfaciendo al tesoro por el impuesto de consumos la cantidad aproximada de *quinientas mil pesetas*, y dicho se está que los pueblos, en su inmensa mayoría pobres y en su totalidad agoviados por toda clase de tributos y gabelas, no podían soportar humanamente tan exagerada carga, hasta el punto de hallarse muchos de ellos en descubierto por considerables sumas. Parecía, pues, que la demostración de esa imposibilidad, agotados como han sido todos los medios cobratorios por la Delegación de Hacienda, aconsejaría al Gobierno la reducción del cupo hasta hacerle compatible con los recursos de los agoviados pueblos; parecía que ante la evidencia de que había de ser tiempo perdido exigir diez al que solo tuviera cinco, el Gobierno modificaría los cupos en el sentido que la justicia y la posibilidad le aconsejaran. Pues bien, nada de esto ha sucedido, es decir, lo que ha sucedido ha sido todo lo contrario de lo que lógicamente debía suceder, de lo que razonablemente pensando esperaban los pueblos que sucediese.

El cupo señalado a esta provincia para el corriente año económico (y aquí es de notar que la publicación de ese cupo se ha hecho en primero de Marzo de 1889 y la obligación del pago se hace arrancar desde el primero de Julio de 1888, retroacción que pugna con los principios en que debe descansar toda bien ordenada administración) el cupo por consumos para el corriente año económico, decíamos, señalado a los pueblos de esta provincia por la Dirección General de Impuestos en virtud de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, casi duplica el que con mil trabajos y penurias venían imperfectamente satisfaciendo, dado que asciende a *pesetas ochocientas mil cuatrocientas una con veinte y cinco céntimos*. Y como los Ayuntamientos en su casi totalidad arrastran una vida estrecha y angustiosa y se hallan además autorizados para utilizar un cupo igual con destino a atenciones municipales y hasta para gravar especies no tarifadas por el Gobierno, de aquí que no sería en manera alguna exagerado consignar, que los contribuyentes de Canarias, solamente por el ramo de consumos, vendrán a pagar nada menos que *un millón y seiscientas mil pesetas*.

¿Pueden los pueblos, pueden los contribuyentes soportar tan terrible carga? El gobierno creará que sí, pero los hechos seguramente han de ponerse en contradicción con semejante utópico optimismo. Basta para el caso consultar el estado de débitos por el aludido concepto: sino han pagado las quinientas mil pesetas a que ascendían los cupos asignados en años anteriores apesar de la actividad desplegada por la Delegación para hacerlas efectivas, menos han de poder satisfacer las ochocientas mil que ahora se les exigen, sin que se les haya aliviado de ninguno de los demás tributos que sobre ellos pesan para levantar las cargas del Estado.

Y no solo se ha elevado del consi-

derable modo que queda espuesto el cupo de consumos, sino que se advierte a los pueblos que dentro del actual año económico han de entregar el total del que acaba de reparárseles. Y esto se les dice en el mes de Marzo, ó lo que es lo mismo, cuando han transcurrido ocho meses del ejercicio corriente y solo faltan cuatro para su completa terminación.

¿Es esto posible? ¿Es esto práctico? ¿Obedece esto a los más triviales principios de una medianamente ordenada administración? ¿Responderán los exorbitantes aumentos de los cupos a los deseos y propósitos del Gobierno? ¿Alcanzará mañana la recaudación la cifra que ha alcanzado con los hasta ahora vigentes? El tiempo, gran maestro de verdades, se encargará de dar contestación a nuestras dudas.

Comparemos al azar algunos cupos con otros para edificación y contento de los contribuyentes canarios:

Cupo de 1886-87	Cupo de 1888-89	
PESETAS	PESETAS	
Adeje.....	1134'31	3600'25
Arico.....	1711'28	7150'50
Candelaria...	2236 »	5100'75
Granadilla...	3325'07	7683'50
Guancha.....	973'25	3447'75
Guía.....	2930'02	6499'75
Rosario.....	1275'38	5224'75
Agate.....	2266'41	7112'50
San Nicolás..	1381'72	3415'50
Arucas.....	9733'26	21955' »
Las Palmas..	89702'74	122263'25
Sta Brígida...	3359'95	8454'25
Llanos.....	7608'64	13032' »
Sauces.....	3968'25	6905'50
Breña alta...	1730,66	5306'25
Haria.....	1421'53	6999'75
Teguise.....	2505'62	8000'25
Yaiza.....	850'12	3300' »
Oliva.....	1563'65	5361' »
Tuineje.....	912'09	4928'75
S. Sebastian.	2973'85	5239'75
Vallehermoso	4435'80	9390'50
Valverde....	6051'69	11836'50

No queremos comparar más, por no dar exesivas dimensiones a este artículo. Bastan los datos expuestos para que los pueblos canarios, en testimonio de eterna gratitud, levantan estatuas de mármol y bronce al paternal gobierno que nos rige. Jamás las cargas públicas han llegado a la espantosa cifra que hoy alcanzan; jamás se han impuesto a los pueblos los tributos que hoy los abruman. Al paso que vamos, muy pronto desde el Pirineo hasta el Calpe habrá que escribir este espantoso epitafio: Aquí fué España; y los españoles habremos ganado el cielo.

REVISTA EXTRANJERA

BULGARIA

La cuestión búlgara no adelanta un solo paso hácia una solución definitiva. Si por una parte va conquistándose popularidad entre sus súbditos el príncipe Fernando de Coburgo y adquiriendo más simpatías con los gobiernos de las grandes potencias, por otra, es lo cierto, que ha chocado ruidosamente con el clero cismático griego que, entregado a Rusia en cuerpo y alma, no perdona medios para provocar una sublevación que dé el poder al partido rusófilo y la corona a una hechura de los moscovitas.

El príncipe Alejandro de Battemberg, el destronado príncipe que tantas simpatías se captó en Bulgaria, ha renunciado definitivamente a la vida política casándose con la Srita. Leissinger, cantatriz de ópera en Darmstadt y fijando su residencia en Italia, donde tuvo lugar su boda.

Nuestros lectores recordarán los románticos amores del de Battemberg con la princesa Victoria, hermana del actual emperador de Alemania, a los que con

tanta tenacidad se opuso el canciller Bismarck, doblegando la voluntad propicia del difunto Federico III; pues bien, con la noticia del casamiento del príncipe con la Leissinger, ha coincidido la del próximo matrimonio de la princesa con el príncipe Carlos de Suecia. La razón de Estado ha triunfado de los puros sentimientos del alma.

TURQUÍA

El moribundo imperio otomano sigue luchando con los continuos tropiezos que le proporciona el pésimo estado de su hacienda y que la han puesto entre las garras de usureros que lo saquean a mansalva. Recientemente y a virtud de sentencia arbitral se ha visto obligado el famoso banquero judío alemán, el baron Hirsch, constreñido a devolver a la Sublime Puerta nada menos que veinte y cinco millones de pesetas mal llevados en una negociación financiera.

La marina de guerra que tantos millones ha costado, está poco menos que inservible, por falta de dinero para las oportunas reparaciones, el ejército famélico, los empleados debiéndoles años de sueldo, la isla de Creta amenazando con insurreccionarse sino le cambian el gobernador y dan más amplias facultades a su asamblea, Macedonia infestada de partidas de bandoleros y pronta a levantarse en armas a la menor señal de Grecia y por último la vasta region Armenia gestionando por medio de las importantes colonias comerciales que tiene en las capitales de las grandes potencias, para que se le conceda una autorización al estilo de Bulgaria, amenazando, de lo contrario, con recabar su independencia por medio de las armas.

Si a esto se une la constante movilidad de los ministros y demás altos funcionarios, el temor a una conspiración religiosa de *Softas*, como la que derribó del trono al sultan Murad, chispazos de revuelta militar como lo de la guardia imperial, que no ha muchos meses fué ahogada en sangre y a la que se le dió el tinte de una lucha requirial entre los cuerpos árabes y albaneses y por sobre todos estos detalles las amenazas que Rusia acaba de proferir por conducto de su embajador Nelidoff, si no se le paga la indemnización de guerra estipulada en el tratado de Berlín, se tendrá una idea bastante exacta del cuadro que presenta Turquía en los últimos años de su existencia como nación europea.

AUSTRIA

Los desórdenes promovidos en Budapesth por los adversarios de la ley de reclutamiento que con tan grandes trabajos ha hecho aprobar a las Cámaras el ministerio Tisza, continúan en toda su fuerza. Las manifestaciones callejeras se repiten, reprimidas hasta ahora sin efusión de sangre y en las Cámaras se entrega la oposición a censurables violencias de palabra, siendo lo más extraño que no solamente el partido avanzado es el que combate la nueva ley, sino los conservadores que acaudilla el conde Andrassy.

En Viena siguen fijándose leyendas acerca de la muerte del Archiduque Rodolfo y a más de las que narramos en LA OPINION ha pocos días, dícese ahora que fué la baronesa María de Verscera la que asesinó a su imperial amante, persuadida de que no se obtendría divorcio de la princesa Estefanía.

La familia Verscera que ha trasladado su residencia a Venecia, ha dado parte desde esta ciudad italiana de la defunción de la baronesa María, como para hacer creer que allí había tenido lugar su fallecimiento y se dice que el emperador Francisco José la ha dotado con un millón de florines.

La renuncia del Archiduque Carlos Luis, presunto heredero de la corona imperial en su primogénito Francisco Fernando, aunque se cree probable, no es todavía un hecho, por más que la noticia haya corrido por toda la prensa europea.

HAYTI

Los partidarios del difunto Telémaco, muerto en el ataque del palacio de la Representación Nacional, en Puerto Príncipe, no terminó la insurrección, como saben nuestros lectores. Calipso primeramente y luego Hipólito, dos generales mitológicos, se han sostenido en el Norte de la república negra, llegando el último a constituir un gobierno ó cosa parecida con sus representantes en el extranjero, sus cámaras, etc., etc.

La lucha sigue con suerte varia, pero con gran pérdida de vidas y haciendas entre Hipólito y el general Legítimo, presidente elegido por los representantes del país y que funciona en la capital. Recientemente las tropas de este último se apoderaron de San Márcos y dejaron 600 hombres de guarnición que atacados después de retirarse la escuadrilla leal fueron vencidos y degollados hasta el último por los insurrectos. Retornó la escuadrilla al saber esta hecatombe y bombardeando el pueblo lo arrasó por completo.

Parece imposible que las potencias extranjeras no hayan intervenido para restablecer la paz en aquella desgraciada república mil veces más infeliz que los más bárbaros estados africanos.

GUERZORDI AZPREA.

ESTUDIOS COMPLETOS

SOBRE LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

EXCMO. SR. D. LUIS ANTUNEZ

Gobernador Civil de Barcelona.

Si en toda ocasión y lugar es difícilísimo el cargo de Gobernador civil, ya que personifica más directamente que otra autoridad la alta representación del Gobierno en provincias, pasa como de verdadero empeño el ejercerlo en Barcelona, segunda capital de España y especialísima en su manera de ser por su industria, su tráfico, sus miles de obreros y su continuo é íntimo trato con todas las banderas del Universo.

Barcelona ha gastado muchos hombres políticos de talla y gran fuste, y son poquísimos, contados los que han resistido en él cuando períodos relativamente largos, ya que es muy española la tarea de cambiar los funcionarios sin más motivo ni razón que el capricho, ó la influencia, ó las triquiñuelas de un caciquismo que nos consume.

Y si Barcelona ofrecía dificultades para su mando desde el gobierno civil en tiempos normales, se multiplicaban aquéllas y se hacía la cuestión complejísima ante la idea de que iba a celebrarse una Exposición Universal, que por serlo transforma profundamente la vida de un pueblo, y perdiendo el color nacional afecta tonos y tintes internacionales que producen en los servicios públicos y en las relaciones consulares cambios bruscos y anormales a los que no hay otro medio que adaptarse para dejar en su lugar el buen nombre del pueblo que se representa y de la nación que honró con tan alto y codiciado puesto.

En las grandes poblaciones como Barcelona es siempre enojoso el desempeño de puestos preeminentes, por lo mismo que ciertos servicios parece como que por tradición se resienten de organización y resultan deficientes a pesar de generosos esfuerzos é iniciativas.

Para atajar en un centro cosmopolita, como lo ha sido y es nuestra capital catalana, el vicio del juego; para prevenirse contra los escándalos é inmoralidades tan desarrolladas; para garantizar la seguridad, y la vida y la propiedad donde se reúnen cientos de miles de personas de abigarrada cultura y pensar diferente se exigen elementos excepcionales, caracteres enérgicos, voluntades firmes, que desoyendo otra voz que la del deber y su conciencia acudan a todo, lleven a todas las clases sociales la tranquilidad de que por nada ni por nadie se ha de turbar el sosiego; al forastero la garantía de una honrada y discreta hospitalidad; al ciudadano la de que son sagrados sus derechos;

al comercio la de su libre accion; á la industria la de su seguridad; á la familia la del respeto por todos y de todos; y en una palabra: es necesario establecer y sostener una estraña armonía de intereses, estraña por lo mismo que son encontrados, y por que mientras los unos son permanentes, los otros son transitorios y de ocasion.

La presencia de reyes, príncipes y embajadores extranjeros; la visita de todas las notabilidades en la ciencia, en la banca y en las artes; la permanencia durante largos periodos de altísimas representaciones de naciones y estados amigos, y en una palabra, cuanto se concentra en un concurso universal, deben ser objeto preferente de las atenciones de toda autoridad discreta, culta, activa é inteligente.

Precisamente entendemos nosotros que el cargo de Gobernador es de pura cortesía, y así no es estraño que exijamos en primer término mucha correccion en la forma, mucha discrecion en los procederes y atencion suma en todos los actos por que á menudo se juzga un pueblo por sus representantes y un Gobierno por sus delegados y funcionarios.

Quedamos, pues, en que el ejercer el cargo de Gobernador de Barcelona exigía grandes y excepcionales dotes de mando y una cultura tan refinada como vastísima.

El Sr. D. Luis Antúnez es de la madera de los grandes gobernadores. Quizás el jefe del gobierno se hubiese encontrado perplejo á tener que sustituirlo.

D. Luis Antúnez desde Junio de 1886, que tomó posesion del gobierno de Barcelona, ha realizado cosas estupendas, increídas dadas nuestras costumbres y nuestra historia.

En Barcelona no se juega; en Barcelona no se tima, ni se roba, ni se mata, ni se alborota.

Parece como que la gente de mal vivir ha muerto.

No ha sido conseguido fenómeno tal sin grandes esfuerzos, porque en Barcelona puede un gobernador, un tanto incorrecto, hacer una fortuna colosal sin más que explotar dos asuntos: el juego y la higiene.

Figúrense nuestros lectores cuanto no se habrá imaginado para que durante la Exposicion se jugara y sin embargo todo se ha estrellado ante el carácter y la entereza de D. Luis Antúnez.

A su iniciativa se deben grandes reformas en los edificios que ocupan sus oficinas y casa-habitacion, sin gasto alguno para el Estado. Un hospital creado para enfermedades especiales, cuyo coste se ha sacado de la Higiene, antes tan improductiva; muchas mejoras en las obras públicas provinciales; reforma radical en el cuerpo de orden público y vigilancia, y un sin número de actos de filantropía y beneficencia, que son como la característica de tan distinguido hombre público.

Ni el más leve disgusto en orden público, ni el más ligero desmau, ni atropellos, ni timos, ni robos se han registrado durante la Exposicion; y eso, que se temía con fundamento, dadas nuestras tradiciones, que Barcelona fuera un centro donde ejercieran sus habilidades todos los tunantes de Europa.

A todo ha acudido el Sr. Antúnez, sin que estas graves atenciones le impidieran hacer los honores de la casa cual cumple á un caballero; á la hidalgua de Cataluña, esplendidez de Barcelona, y el buen nombre de España.

Hombre cultísimo, ha hecho un gran papel ante las notabilidades extranjeras.

En las grandes recepciones habidas, el Sr. Antúnez ha sostenido gallardamente la respetabilidad de su cargo. Lo mismo con los reyes que con los ministros y con los grandes políticos, á quienes hemos conocido, el Sr. Antúnez ha sostenido á gran altura nuestra cultura y nuestra dignidad.

De acuerdo con el Sr. Rius y Taulet y demás autoridades, ha procurado que nada faltara en las espléndidas fiestas, solemnes ceremonias y extraordinarias funciones celebradas.

Y á todo esto, el servicio regular, el expediente diario, la cotidiana ocupacion del gobernador sin interrumpirse, sin resentirse los servicios y atendiendo con solicitud á todo.

¿Constituye una tal campaña, la prueba en un cargo tan difícil?

Más que prueba ha sido sancion y clauvidente de que hay pocos gobernadores como Antúnez en España.

Ya cuando lo fué de Córdoba, hubieron por admiracion y gratitud de pedir sus administrados, el que se le mantuviera en su puesto, que tan á satisfaccion de todos desempeñaba.

Ya cuando estuvo al frente de la provincia de Orense sucedió otro tanto y aún más,

pues dejó recuerdos en la capital gallega que no olvidarán tan fácilmente sus habitantes.

Y lo mismo hizo en Lérida y en Madrid, cuando interinamente fué su gobernador; y lo mismo hará allí donde le mande el Gobierno. Si éste tuviera cuarenta y nueve Antúnez, se resolvería de plano el pavoroso problema de las inmoralidades en España.

¡Que es fusionista! Pues poco importa si como autoridad es justa, enérgica y activa.

¡Que dirige elecciones! Cúlpese á las poderidas ruedas del engranaje administrativo español.

El día que las elecciones se aproximen á la verdad, estamos ciertos que España habrá adelantado muchos años en su progreso.

Nosotros al colocar en puesto de honor al Sr. Antúnez, cumplimos tan solo un deber elemental, pues ocuparnos de la Exposicion Universal y no enviarle al Gobernador civil un entusiasta aplauso por su conducta y por su decisiva influencia en el éxito, sería faltar á la verdad, y dejar de consignar lo que la opinion pública ha pregonado en todos los tonos y á todas horas.

Estamos convencidos que hay algunos elementos descontentos de que el Sr. Antúnez haya sido, sea y piense ser gobernador de Barcelona.

La gente de mal vivir, los que ven en la autoridad una tiranía en vez de la representacion honrada de la Justicia y el Derecho.

Los pobres á quienes Antúnez socorre sigilosa y furtivamente; los desgraciados á quienes consuela; los que trabajan y producen, por cuya seguridad vela; las clases todas de la sociedad cuya garantía positiva es el Sr. Antúnez. Todos éstos, si abriga algun sentimiento, será por el temor de que llegue el día que en su brillante expediente, se le ponga al Sr. Antúnez el *cese* ó el *pase*. Esto es lo que Barcelona teme.

(Diario Mercantil.)

CARTA DE MADRID

Madrid 28 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: la concentracion de los elementos democráticos de que hablé á V. en mi precedente carta y de la que los partidarios de esta solucion esperaban saliera un partido que sustituyese á Sagasta en el poder, no lleva trazas de realizarse y gracias que haya engendrado la *conjuncion* de Casola, Portuondo y Lopez Dominguez que salvo cien distingos y otras tantas reservas anda ya en *visperas* de ponerse de acuerdo en lo que atañe á las reformas militares que se están discutiendo.

Por cierto que la discusion de éstas hará época, por lo demorada, en nuestros fastos parlamentarios. Parece que más que de otra cosa se trata de unas oposiciones á la cátedra de la asignatura de Reformas y es de ver la copia de datos que sacados de todos los ejércitos del mundo *et quibusdam aliis*, aportan los oradores á la discusion, venga ó no á cuento. El Sr. Romero Robledo en un discurso que ha llenado varias sesiones del Congreso, ha disertado sobre ese tema, alcanzando el dictado de *general* con que humorísticamente lo saluda la prensa y por cierto que al contestarle, como miembro de la Comision de Reformas, el Sr. Dominguez Alfonso, empleó un tono y usó expresiones poco parlamentarias que el Presidente hubo de corregir y el Sr. Romero de no hacerlas caso.

Reformas tenemos aun para bastante tiempo sobre el tapete; pues cuando termine su discusion en el Congreso, no les faltarán impugnadores en el Senado, sobre todo dentro de la misma mayoría.

Aun sigue en el Senado la discusion del Código Civil, demostrando los diversos juriconsultos que toman parte en la misma las deficiencias, errores y oscuridades que tanto abundan en aquel cuerpo jurídico. El Padre Cámara, Obispo de Salamanca, ha pronunciado un elocuente discurso en contra y otros no menos notables nuestros distinguidos correligionarios los Sres. Duran y Bas y Marqués de Trives y el Rector de la Universidad Central Sr. Pisa Pajares. Es lo cierto que todas las eminencias del foro están contextes en impugnar la obra del Sr. Alonso Martinez y que éste con obcecacion incomprensible influye para que el Gobierno se oponga á introducir en el nuevo Código las correcciones y reformas que tanto necesita.

Apropósito de la parte económica de

las reformas militares, ha terciado en la discusion el Sr. Cos-Gayon, ex-ministro de Hacienda en la última etapa conservadora, demostrando incidentalmente lo engañoso de las exiguas economías realizadas el verano pasado por el Gobierno y con tanta pompa anunciadas en la *Gaceta*; ha patentizado el constante aumento del presupuesto de gastos, sobre todo en personal, la disminucion de los ingresos y el crecimiento del déficit y de la Deuda flotante que es enorme, haciendo por último constar que si no se hacen economías verdaderas, estamos abocados á una bancarrota.

Por cierto que viene hablándose de un empréstito, así como de la venta de las pocas propiedades que restan al Estado. Por las salinas de Torreveja y las minas de carbon que en Asturias surten la fábrica de armas de Trubia ha empezado el ministro de Hacienda, pidiendo á las Cortes autorizacion para venderlas.

Dícese que los presupuestos se presentarán en Abril. Dios lo quiera y que sea á tiempo de discutirlos detenidamente en el Senado, donde jamás han podido discutirse ni siquiera una semana en época fusionista.

Ya que de empréstitos hablamos justo es mencionar el de 100 millones de pesetas que trata de contratar el Ayuntamiento de esta Villa y Corte y en el que sin saberse la razon, concede el derecho de tanteo á la casa Carr de Londres. Se ha levantado tal oposicion á ese proyecto, cuyo resultado sería aumentar el desastre de la Hacienda municipal tan mal administrada en Madrid, que muchos lo dan por fracasado y á esto y al reemplazo del Secretario del Gobierno general de Cuba D. Enrique Fernandez, su protegido, se imputa la dimision del Alcalde Sr. Abascal que seguramente no le admitirá su gran compadre el Sr. Sagasta. ¡Que importa que todo el mundo clame contra la mala administracion de Abascal, uno de los peores alcaldes que ha tenido Madrid! Una situacion presidida por Sagasta que no tenga al frente del Ayuntamiento de la Corte á Abascal, no puede concebirse.

El Secretario del Gobierno general de Cuba Sr. Fernandez ha sido reemplazado por D. Pedro A. Torres, ahí tan conocido, al que lleva Salamanca de brazo derecho para su campaña moralizadora. A fin de desagrar al Sr. Abascal, padrino del Sr. Fernandez, se le ha ofrecido la intendencia de Filipinas pero no la acepta.

Una noticia nos viene del Norte América, á propósito de Cuba. Parece que Mr. Perry Belmont, actual ministro de los Estados Unidos en Madrid, tuvo el encargo de proponer á nuestro gobierno la venta de la isla de Cuba que ya otra vez durante la Gloriosa tuvo que rechazar el Sr. Becerra, tambien á la sazón ministro de Ultramar. La cosa fracasó naturalmente; pero ¿no es de notar que solo mandando los liberales se atreven á hacer tales proposiciones?

No solamente con los Norte-americanos que quieren comprar lo que saben no se les ha de vender de grado; sino con sus mismos amigos de la mayoría tiene que luchar el Sr. Becerra que estuvo á punto de salir del ministerio por la derrota parcial que sufrió en las secciones del Congreso al elegirse la comision que habia de dictaminar suproyecto de ley electoral para las Antillas. Perdió dos puestos, entre ellos el que destinaba al marqués de Teverga (a) García San Miguel el ennoblecido demócrata, presunto presidente de aquella comision. Esto lo molestó é hizo dimitir pero se dejó convencer de que la cosa no habia tenido importancia y no llegó la sangre al rio.

Por lo expuesto se vé la poca disciplina de la mayoría, que en las secciones dará siempre graves é imprevistos disgustos al Gobierno y algun día—no remoto—originará su caida.

La muerte de Villacampa que sucumbió en Melilla á una grave y antigua afeccion del corazon, ha dado motivo á que D. Pablo Jimenez, jefe del partido zorrillista en Granada haya adoptado generosamente á D.^a Emilia, infortunada cuanto simpática hija del que hasta la revolucion de Setiembre pasó su vida y ganó los grados que ostentaba persiguiendo á los enemigos de la monarquía y de 1875 acá conspirando contra ella, emigrando y alcanzando indultos, hasta que la cuartelada de 1886 que costó la vida á los pundonorosos oficiales generales Velarde y conde

de Mirasol, hizo que fuese condenado á muerte, pena de la que fué librado por los esfuerzos de una hija modelo del amor filial y por la magnanimidad de nuestra excelsa soberana. ¡Descanse en paz esta nueva víctima de nuestras tristes discordias civiles!

Continúa la lucha entre la coalicion que hoy forma la mayoría en la Diputacion provincial y los que se llaman *correctos* ó sea los incondicionales amigos de Sagasta, Sardoal y compañía. Alguno de éstos ha llegado al extremo de elevar una exposicion á las Cortes pidiendo la supresion de las Diputaciones provinciales, *dispensiosa, cuanto inútil rueda* en la máquina de la administracion, segun el expone.

Si el orden público viene sufriendo alteraciones frecuentes con los motines que se suceden en multitud de poblaciones de provincias, motines que van revistiendo verdadera gravedad, sobre todo en la region navarra, en cambio la seguridad en las grandes poblaciones como esta Corte, Sevilla, Alicante, Valencia, etc., es un mito. La falta de espacio me obliga á no mencionar sino los crímenes horrosos cometidos por el caciquismo en Cox (Alicante), todavia impunes, por lo que la prensa con *La Epoca* á su cabeza y en las Cortes varios diputados de distintas procedencias, han pedido al Gobierno dé una satisfaccion á la vindicta pública, así como lo que pasa en Sevilla, donde se roba y se asesina á mansalva en los sitios más céntricos y durante el día y campan por sus respetos partidas de bandoleros, hasta el punto que el Banco de España ha armado á sus dependientes y hace custodiar por agentes armados á sus cobradores, ya que no inspiran confianza las fuerzas de orden público. El gobernador de la tercer capital de España es todavia el famoso D. Nicasio de Montes, ex-oficial de caballería y yerno hoy del general Jovellar, cuyo cargo le sirve de escudo para conservar su destino contra viento y marea. Este señor, á cuya arrogante figura no corresponde la capacidad que requiere gobierno tan importante como el de Sevilla, fué el que toleró los desórdenes que tuvieron lugar á la llegada del ilustre jefe de nuestro partido á aquella ciudad, los que resultando impunes han engendrado la insostenible situacion por que hoy allí se atraviesa. Ha poco le ocurrió hacer prender por la Guardia civil á cuantas personas se encontrasen en las calles á altas horas de la noche, á fin de coger á los bandidos, lo que tras de no aprehenderse á ningun criminal, originó multitud de reclamaciones y un choque con el jefe de la Guardia al que no se participó tal medida.

El proyecto de ley del sufragio universal, duerme; el de reforma del Código penal, duerme igualmente; el de reforma de la ley de alcoholes, no adelanta un paso apesar de la urgencia en que se está de modificar la estupenda lucubracion de Puigcerver que tiene soliviantada á media España.

Parte de la combinacion de gobernadores ha tenido lugar, y el resto, vencidas que sean ciertas dificultades, se realizará á fines del mes entrante. Tal vez no entre en ella el Gobernador de esa provincia, para no disgustar por completo á Leon y Castillo; pero por otra parte, el ministro está resuelto hasta llegar á imponerle alguna de esas multas que aplica con tanta frecuencia á fin de hacerlo obediente á sus mandatos que elude con sobrada frecuencia.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Nuestro respetable amigo el digno presidente del comité liberal-conservador de esta Capital Excmo. Sr. D. Vicente Clavijo y Pló, cuyo estado de salud no es por desgracia el que desearan su distinguida familia y sus numerosos amigos, recibió el santo viático el viernes al anoche.

Hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de persona tan distinguida como justamente apreciada.

La mayoría de la Comision provincial en vista sin duda del afflictivo estado de los fondos de la provincia y teniendo

en cuenta la penosa existencia que arrastran los establecimientos benéficos, ha acordado celebrar *nada más* que diez y seis sesiones en el corriente mes. Y como quince (número de pesetas) multiplicado por siete (número de vocales) dá *ciento cinco*; y como ciento cinco por diez y seis dá *mil seiscientos ochenta*, y como mil seiscientos ochenta por doce, dá veinte mil ciento sesenta, tenemos que este último número de pesetas es lo que cuestan á la provincia las dietas de la Comisión provincial.

Contra el referido acuerdo votaron nuestros queridos amigos los Sres. Rodríguez Peraza y Cáceres Baulen; y lo apoyaron los Sres. Velazques, Pineda, Casabuena, Oliva y Poggio.

Y ya que de la Comisión nos ocupamos para censurarla, justo es que la aplaudamos en aquello que en nuestro sentir lo merece, como v. g. en el acuerdo relativo á dirigir un mensaje al ilustre marino D. Isaac Peral, adoptado á propuesta de nuestro amigo el Sr. Rodríguez Peraza.

Con satisfacción hemos sabido que es probable que nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor D. Antonio M.^a Manrique, opte á la Notaría vacante en esta Capital.

Mucho celebráramos que se realizaran sus deseos, que son los nuestros.

A la carta que conocen nuestros lectores dirigida por la prensa de esta Capital al insigne novelista Sr. Pérez Galdós, honra de España y gloria de esta provincia, con motivo del fracaso de su candidatura en la última elección de la Academia de la lengua, ha respondido el eminente literato con las expresivas letras que van á continuación de estas líneas, dirigidas á uno de nuestros compañeros de redacción:

«Madrid, Febrero 28 de 1889.

Sr. D. Ramon Gil Roldan.

Mi distinguido amigo: ha sido para mí una verdadera satisfacción la cariñosa carta que V. y los demás representantes de la prensa de Santa Cruz de Tenerife tuvieron la bondad de dirigirme, con motivo de la última elección académica.

Siendo V., entre los doce firmantes, el único á quien tengo el gusto de conocer personalmente, á V. me dirijo para expresar á todos, por su conducto, mi agradecimiento y lo mucho que estimo esa muestra de simpatía y deferencia.

Con este motivo reitera las expresiones de su más viva amistad, su atento servidor q. b. s. m.

B. PÉREZ GALDÓS.»

A la expresiva manifestación que con el mismo motivo le dirigiera el Gabinete Instructivo de esta Capital, el esclarecido autor de *Gloria* y de *La Familia de Leon Roch* ha escrito al Sr. Presidente de dicho cento la siguiente carta:

«Madrid, 29 de Febrero de 1889.

Sr. D. Dario Cullen.

Muy Sr. mio de mi consideración más distinguida: Tengo una gran satisfacción en contestar á la comunicación en que la ilus-

trada sociedad que V. preside me ha manifestado su simpatía por el fracaso de mi candidatura en la elección académica.

Ruego á V. que haga presente á los socios del *Gabinete Instructivo*, mi agradecimiento por tan señalada prueba de deferencia; y con tal motivo, tiene el gusto de ponerse á sus órdenes su atento servidor q. b. s. m.

B. PÉREZ GALDÓS.

Con gusto transcribimos de *Las Noticias*.

«Telegrafía de Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, participando la grata noticia de que se ha dado la orden para la celebración de los juicios orales en las cabezas de partido.

Ya no tendrán que sufrir las molestias y perjuicios de trasladarse á Las Palmas los procesados y testigos que deban comparecer á los juicios; pues éstos se verificarán, por lo que á Tenerife afecta, en los Juzgados de esta Capital, Laguna y Orotava.»

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma el Sr. D. Manuel Escalona que rejentaba el juzgado de Yuca.

Segun leemos en varios colegas de la prensa local, el martes último se descubrió en el Ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna el robo de diferentes objetos de plata que en el edificio que ocupa se custodiaban.

Por el juzgado de primera instancia se han instruido las oportunas diligencias en averiguación de los autores del robo, que parece no son conocidos hasta la fecha.

Hoy ha salido para Rio de Oro el crucero *Isla de Cuba*, conduciendo el relevo de la fuerza que guarnece aquella factoría ó lo que sea.

Leemos en *Las Novedades*:

«La nueva Sociedad constituida en Londres con objeto de construir Hoteles en el Valle de la Orotava, se denomina *The Tenerife Hotel and Villa, Company, limited*, siendo su capital de 36.000 Libras dividido en 30.000 acciones de una Libra y 60 de 10 Libras, pagables en 4 plazos.

Sus directores son:

- Coronel J. H. Bandall.
- Vice-almirante J. W. Pleydill Bouverie.
- Lord Hay of Kinfansis.
- Townsend Kirkwood.
- Banqueros Sres. Heenres Janquhar y C.^a
- Abogados Steavenson y Coudewell.
- Arquitecto Edward A. Gaening.
- Secretario J. T. Easton.

Por contrato celebrado en Londres el 23 de Enero último, Mr. William Harris ha cedido y traspasado á dicha Sociedad legalmente constituida, el contrato que aquel tenía formalizado con el Sr. Marqués de la Cándia para realizar la fabricación de Hotel y Villas en terrenos de aquel señor, situados en las inmediaciones del Botánico y parage conocido por la Paz.

La compañía se propone realizar las obras en muy breve plazo, y segun se nos informa por quien tiene motivos para saberlo, se ha-

llan cubiertas todas las acciones y es probable que, de adelantar los trabajos en la proporción que los Directores desean, en el invierno próximo el Hotel se halle construido.

Mucho nos felicitamos de que tome tales proporciones la propaganda en favor de nuestro hermoso Valle, en el que dos compañías, ambas con capitales respetables, van á realizar obras de gran importancia.»

Iguales sentimientos que los de nuestro apreciable colega experimentamos, al ver el justo aprecio que se hace de nuestro incomparable clima.

Capítulo final de bailes y diversiones.

El remate del carnaval ha correspondido seguramente á la animación con que se inauguró en el presente año la temporada.

Ayer domingo recorrían las calles de esta Capital numerosas comparsas de máscaras, á pié, á caballo y en carruaje, entonando alegres canciones de despedida al carnaval y llevando la alegría y el bullicio á todas partes.

Hasta otro año, pues; dado que allá lleguemos.

Santa Cecilia puso digno término á la serie de bailes que ha venido dando en sus elegantes salones, con el que antes de anoche llevó al espacioso edificio que ocupa extraordinaria y escogida concurrencia. Poco despues de las diez era cosa imposible dar un paso en aquel dédalo de máscaras que bullían en vertiginoso movimiento. Los aficionados á la danza tuvieron que resignarse á esperar las horas de la madrugada para dar satisfacción á sus gustos. El gran salon, el vestibulo, el escenario, los pasillos, el salon del ambigü, el café, la espaciosa galería alta, todo, absolutamente todo el local se veía poblado de lindas máscaras. La colonia extranjera tenía una numerosa y distinguida representación.

Poco despues de la una se rompió la piñata, por cierto obra muy bella é ingeniosa del Sr. D. Benigno Ramos, á quien tenemos el gusto de felicitar. El premio, consistente en una linda pulsera de oro, correspondió al número 112.

Y á todas estas no hemos dicho cual fué el aliciente mayor del baile. Comenzó éste por un precioso vals coreado, obra afortunada del maestro Padron, que fué repetido (el vals, se entiende, y no el distinguido maestro) entre ruidosos aplausos. No ha de faltar el nuestro á la bella señorita Luisa Lopez, cuya preciosa voz interpretó muy bien los solos, ni á sus graciosas compañeras y compañeros que formaban la afinada y nutrida masa coral.

Celina, la artista en miniatura, tan inteligente actriz como cantante, nos presentó luego toda una Menegilda hecha y desecha; y despues en union de su hermano Manuel, que es hermano de su hermana, nos hizo saborear el lindísimo tango de *Cádiz*; y un poco más tarde, por complacer á la concurrencia, en cuyo nombre le damos las gracias más expresivas, nos sedujo y encantó á todos en la cómica canción de la chula de *Niña Pancha*, que hubo de repetir, como las an-

teriores piezas, en medio de las aclamaciones del auditorio.

Nuestra más cariñosa enhorabuena.

Anoche tocó al *Casino* y al *Círculo de Amistad* poner punto final á las fiestas de la temporada con dos magníficos bailes: de sociedad el primero y de máscaras el segundo. En ambos hubo piñata, en ambos se bailó sin descanso hasta las primeras horas de hoy, y de ambos guarda la numerosa concurrencia que á ellos acudiera los más agradables recuerdos.

Y á rezar, señoras y señores, que ha entrado la cuaresma.

Pasajeros que condujo el vapor correo español *Africa* que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana del 9:

De esta Capital: D. Juan Valls su esposa y 2 hijas.—D. Merres Barchilon, señora y 4 hijos.—D. Ruben Enakan y Sobuno.—D. Merres Barchilon, madre y 2 hermanas.—D. Antonio Ratera.—D. Eloy Santos Iñigo.

De Las Palmas: D. Salvador Pueyo.—D. Federico Leal.

VARIEDADES

BUJÍAS VEGETALES

Los periódicos de Bolivia hablan del descubrimiento de un arbusto utilísimo que, si es susceptible de extenso cultivo, dará grandes resultados.

Los habitantes de la provincia de Vallegrande preparan el fruto por medio del cocimiento, y resulta una sustancia oleosa que enfiada tiene la misma consistencia que la vela de estearina.

Dicha sustancia tiene un color verde, y se extrae con mucha facilidad.

El arbusto es de producción espontánea y se encuentra en toda la provincia, pero con más abundancia en los lugares bajos.

Se han hecho ensayos en la fabricación de velas de dicha sustancia, las cuales han resultado ser de más duración que las velas de estearina, teniendo una luz igual á éstas.

Muchas personas se ocupan hoy en su extracción, haciendo de dicha materia un artículo de comercio.

UN CADÁBER DETENIDO

Un hecho desconocido hasta ahora en los anales diplomáticos acaba de producirse en Buda Pesth, segun *La Depeche*.

El cónsul general de Turquía, Munir-Bey, murió dejando numerosas deudas. Sus acreedores, no hallando otro medio de cobrarse, hicieron detener el cadáver en la estación, cuando iba á ser conducido á Constantino-pla. El féretro, sobre el cual se pusieron los sellos, fué trasladado al depósito de cadáveres, donde ha permanecido algunos días, hasta que el nuevo cónsul otomano, Assin Bey, despues de haber pedido inútilmente instrucciones y dinero á su gobierno, aprontó, por su cuenta, la suma necesaria para que pudiera ser trasladado á Stambul el cadáver de su antecesor.

(17) Folletín de LA OPINION

LA CONTESSINA

Despues de hablar un rato de negocios y de los amores del pobre Sabino, el Sr. de Fervacques y el señor Lamoureux, para no despertar las sospechas del jóven que corría en aquel instante á través de los campos, bajaron tambien con infinitas precauciones.

Era aquella una especie de gallina ciega donde todos jugaban con los ojos vendados.

Biscote que no estaba para Sabino estaba naturalmente para el baron, y el Sr. de Fervacques deploró las ancas pronunciadas y las marcadas costillas del pobre caballo que por su redondez había escitado siempre la admiración general.

Exhaló un doloroso suspiro y con el puño cerrado parecía amenazar á su sobrino cuyas escapatorias nocturnas habían hecho en pocos días un rocínante de su hermoso caballo.

Lamoureux aguardaba ya en el suyo al baron, cabalgando juntos durante media hora, despues de lo cual el dueño del hotel tomó el camino de Rennes dejando á Mr. de Fervacques proseguir por el de Redon.

A pesar de su apariencia poco lisonjera,

Biscote una vez en camino, recobraba su ligereza habitual.

A propósito de Biscote nos vamos á permitir una pequeña digresión. ¿No habeis observado la grande analogía, no solo de vicios y cualidades, sino hasta de configuración que existe entre los hombres y los animales de un mismo país? Diríase que entre unos y otros hay lazos de familia!

Concretándonos á la raza caballar ved cómo la sobriedad, la impaciencia y el ímpetu salvaje son condiciones del caballo del desierto; el corcel inglés con gran desarrollo en todos sus miembros, fuerte, paciente, incansable para el trabajo, ¿no recuerda á los hijos de Albion?

La flemma, la docilidad del caballo flamenco, ¿no está en armonía con la plácida docilidad del natural de Alemania?

Pues relativamente lo que sucede en cada nación sucede en cada uno de los departamentos de ella. Ved al caballo breton en el mercado y su enorme cabeza, su mirada apagada y casi mortecina, parecen hacerle imposible para ejercicios activos; pero llega la hora del combate, y como el aldeano breton se transforma en un instante y de rudo se torna en belicoso, así el caballo se lanza al combate energético arrojando toda clase de peligros, sin que logren detenerle el frio, el hambre ni el cansancio.

Volviendo á Biscote, causa inocente de estas reflexiones, este había recobrado en el

instante oportuno su vigor, y á pesar de la oscuridad y del mal estar de los campos, salvó en menos de una hora las cuatro leguas que separaban á Rennes de Redon.

Hecho sin duda á nuevas costumbres el noble animal no se detuvo ante el hotel de San Pedro; desafiando la avena fresca que le ofrecía el señor Lamoureux, y siguiendo alegremente por el camino de Rennes.

—¡El pobre animal sabe bien el camino! se dijo el baron. ¡El diablo lleve á la juventud! Eu cuanto una pasión se apodera de ella, prendería fuego á las cuatro partes del mundo para satisfacerla. Llevarse á Biscote. Lo que nadie se hubiera atrevido hacer aun con el más útil objeto, ese condenado se ha permitido por una simpleza... Yo te daré las aventuras á media noche y á cuatro leguas de distancia de tu casa.

Mientras que el baron desahogaba de este modo su mal humor, Biscote seguía ganando terreno hácia la morada de Marcela. Llegado allí en lugar de dirigirse á la puerta dió la vuelta al cercado y se paró al pié de un árbol á cuyo tronco le dejaba atado Sabino todas las noches.

El baron hizo lo mismo, echó pié á tierra y empezó á orientarse: estaba á unos diez pasos de la valla de arbustos, y en frente de él destacábase entre la oscuridad de la noche, las blancas paredes de la casa del Espinar.

El Sr. de Fervacques se disponia sin ce-

remonia á salvar las hayas, cuando un acento dulce y conmovido llegó hasta él.

—¡Ah Sabino! murmuró aquel acento, lo que habeis no es razonable, faltais á todos nuestros convenios, me castigais así por haber acudido la primera á la cita.

El Sr. de Fervacques no respondió, parecióle demasiado pronto para sacar á la niña del error en que la llegada del caballo y del jinete le habían hecho incurrir y contentóse con estrechar la mano que por encima del follaje le tendían y retenerla silenciosa entre las suyas.

—¿Estais enojado conmigo, dijo la jóven alarmada con este silencio. Vamos, hablad: ya sabeis que yo no soy rencorosa y menos con vos por quien estoy dispuesta á hacer cuanto yo pueda.

—¡La niña promete! pensó el baron. Y aprovechando una indicación de Marcela saltó por encima del obstáculo débil que los separaba.

La jóven retrocedió al principio un tanto asustada, pero despues avanzando con ingenua familiaridad apoyó su brazo en el del noble baron.

Solo entonces pudo distinguir las facciones de éste, y al encontrarse con un desconocido lanzó una exclamación de terror y quiso huir; pero el baron la contuvo prisionera por la mano que había depositado en su brazo.

—¡Sabino, Sabino, socorro! dijo Marcela

